

Quito, 30 de Marzo del 2015

Señores
Socios
DISALTOB S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a consideración el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014:

1. Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio 2014, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.

1.1 No se registran hechos de relevancia.

2. Informe de los resultados del ejercicio 2014

2.1 La utilidad del ejercicio 2014 antes de 15% de trabajadores asciende a US\$ 4,933.55 dólares, monto que será destinado por la junta de accionistas.

3. Recomendaciones a la Junta General de Socios

3.1 Políticas de Marketing:

- Implementando estrategias de ventas, de promoción y publicidad enfocadas en lograr el objetivo de subir las ventas.

3.2 Políticas de Costos y gastos:

- Crear una estructura de costos, bajo un estricto control, y no incrementar el gasto administrativo innecesarios, solamente aquel que me permita dar un mejor servicio a los clientes.
- Buscar financiamiento a los mayores plazos posibles para mantener un desahogo en el flujo de caja y nos permita seguir pagando las cuentas normalmente.

3.3 Políticas de Administración:

- Capacitación constante del personal en todos los aspectos, permitirán mejorar el servicio y la eficiencia de nuestro personal.

En espera de que el informe llene los requisitos deseados por los Señores Socios, me despido.

Atentamente,


Miguel Tobar
Gerente General
DISALTOB S.A.